



aralar



EzkerBatua

## ELKARLANEAN

Izquierda Vasca/Euskal Herria Ezkerretik  
Justizia Soziala, Bakea eta Autodeterminazioa

---

**MANIFIESTO POLÍTICO Y EJES PROGRAMÁTICOS DE LA  
COALICIÓN ENTRE EZKER BATUA-BERDEAK Y ARALAR  
PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y FORALES DE 2007**

---

“Avanzar en la unidad de la izquierda plural es la garantía de paz,  
normalización política, convivencia, progreso y justicia social”

## PRESENTACIÓN

Las dos formaciones políticas que integramos la coalición entre Ezker Batua-Berdeak y Aralar, ante los comicios municipales y forales del año 2007, aspiramos legítimamente a representar el espacio de la izquierda vasca, con el objetivo de aunar el voto progresista y de izquierda, que defiende el derecho de esta sociedad a decidir en paz su futuro. Con este objetivo, conformamos una coalición electoral que propone al conjunto de la sociedad vasca la constitución de un proyecto político y social, capaz de generar expectativas e ilusión en un contexto de superación de la violencia y apuesta tanto por un auténtico proceso de normalización política, que reconozca el derecho de la ciudadanía a decidir su futuro, como por el trabajo y la práctica diaria de izquierdas en Municipios y Diputaciones.

Tenemos la convicción de que este compromiso, que ahora adquirimos, actuará como un elemento movilizador del voto de izquierdas, que necesita en nuestro país un referente nítido, que tenga como meta compatibilizar la paz y la normalización política con la construcción social. Somos conscientes de que la sociedad vasca tiene un marcado perfil de izquierda, y es lo suficientemente madura y responsable para reivindicar, al mismo tiempo, el derecho a decidir su futuro y exigir a las instituciones una apuesta firme por políticas de progreso y cohesión social. Somos también conscientes de que la preeminencia del debate identitario ha permitido durante demasiado tiempo que las políticas conservadoras avancen y se impongan en el quehacer de muchas de nuestras instituciones.

Ezker Batua-Berdeak y Aralar son dos formaciones políticas independientes, con proyectos políticos propios, uno federalista y otro independentista, pero sabedoras, al mismo tiempo, de que el acuerdo entre diferentes, a través de la suma de ambos, permitirá consolidar una izquierda vasca que, en el debate identitario, tiene su confluencia en el reconocimiento de nuestro derecho a decidir; una izquierda vasca, abierta y plural que tiene uno de sus comunes denominadores en el respeto al derecho de decisión de esta sociedad; hablamos de un acuerdo entre diferentes que intenta aunar esfuerzos para reforzar el objetivo común de ofrecer un espacio político de izquierdas que trata de incidir, más allá de la mera testimonialidad, en la política diaria de nuestros Municipios y Juntas Generales.

Este acuerdo entre diferentes es posible porque compartimos tres principios básicos:

» El compromiso político y social con los valores y principios de la izquierda, asumidos como un referente para trabajar por la igualdad de derechos entre todas las personas y garantizar la justicia social, promoviendo actuaciones que permitan una redistribución equitativa de la riqueza existente.

» La apuesta inequívoca por la política, no sólo por la exclusividad de las vías políticas y democráticas, sino también por la política propiamente dicha, entendiendo ésta en toda su dimensión: hacer política significa, a nuestro juicio, además de rechazar cualquier método que persiga hacer daño al adversario político, plantear alternativas reales y, si es necesario, buscar acuerdos con otros para poder incidir desde la izquierda en las decisiones políticas que condicionan nuestra vida cotidiana.

» El reconocimiento de Euskal Herria como sociedad con identidad propia y derecho a decidir su futuro. Asumir con normalidad que este pueblo y esta sociedad será en cada momento lo que decidamos ser sus ciudadanas y ciudadanos. Principio manifestado desde el federalismo de Ezker Batua-Berdeak y desde el independentismo de Aralar.

Esta suma de diferentes contribuirá, a su vez, a implicar al electorado progresista, y especialmente a las personas más jóvenes, que no encuentran una opción de voto adecuada a sus intereses en nuestro mapa electoral.

Por ello, podemos decir que tanto Ezker Batua-Berdeak como Aralar promovemos esta coalición desde la responsabilidad y el compromiso con la ciudadanía. Hemos primado, en todo momento, el bien general sobre las estrategias partidistas; hemos optado por movernos y ofrecer una alternativa ilusionante frente al inmovilismo y el excesivo estancamiento que ha caracterizado a la política vasca durante demasiado tiempo. Es una apuesta que nace con vocación de integrar a todas aquellas sensibilidades que, a título individual o bien de modo colectivo, asociativo o grupal, comparten nuestros mismos objetivos y metas. Este país necesita una alternativa de izquierda sólida, transformadora, que haga frente a los nuevos desafíos políticos, económicos, ecológicos, sociales y culturales del siglo XXI.

La izquierda representada en los comicios municipales y forales de 2007 por la coalición entre Ezker Batua-Berdeak y Aralar, tiene, sin duda alguna, un lugar propio en el escenario político y electoral vasco y puede ser a su vez el inicio de una reflexión más de fondo: la de cómo abordamos la reconstrucción de la izquierda en esta nueva página de nuestra historia. Se trata de reconstruir ese espacio con bases sólidas y sumando esfuerzos plurales, de reforzar y ensanchar la izquierda desde toda su pluralidad. Sólo de esta forma seremos capaces -a medio plazo y junto con otros que lleguen a compartir en el futuro los mismos planteamientos- de ofrecer una alternativa real de gobierno.

La colaboración entre ambas formaciones políticas implica, en la práctica, ampliar el espacio político de quienes defendemos el reconocimiento de nuestra capacidad a decidir, el derecho de autodeterminación, al tiempo que defendemos las reivindicaciones constantes del movimiento sindical, medio-ambiental, feminista, solidario, antiglobalización y por la normalización del euskara.

La coalición entre Ezker Batua-Berdeak y Aralar se plantea en el año 2007 alcanzar una presencia institucional significativa, que condicione el mapa político en los Ayuntamientos y Diputaciones de la Comunidad autónoma vasca y le permita promover gobiernos municipales y forales progresistas, sin que ello signifique renuncia alguna al trabajo de calle y a la construcción de una ciudadanía activa, que hace de la rebeldía y la crítica sus señas de identidad y su razón de ser. Ezker Batua-Berdeak y Aralar se proponen, en este sentido, incorporar en sus programas municipales y forales las demandas y aspiraciones de los movimientos sociales y el tejido asociativo vinculado a posiciones de izquierda, manteniendo dichas demandas y aspiraciones en todas las instituciones, desde el ámbito y responsabilidad que en cada una de ellas nos encontremos y basando todas las actuaciones comunes en la referencia a TRES principios inspiradores:

- » Defensa de la Justicia Social y los valores de Progreso.
- » Derechos Humanos y la exclusividad de las vías políticas.
- » Diálogo democrático y derecho a decidir.

## EJES PROGRAMÁTICOS

### A) COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

La persistencia de la violencia durante más de cuarenta años y la existencia de un conflicto político sin resolver han ocultado, en ocasiones, el debate sobre el modelo social; en Euskadi el centro de la actividad política ha girado siempre en torno a la violencia, sus consecuencias y el modelo de Estado, dejando en demasiadas ocasiones en un segundo plano en la práctica aquellas cuestiones que tanto inciden en la vida diaria de cada una de nosotras y nosotros. Es preciso que aquellos temas que afectan a la calidad de vida, el desarrollo de las personas y la superación de las desigualdades sociales ocupen el lugar que les corresponde en la agenda política y social.

Es imprescindible, en este sentido, que la coalición electoral entre Ezker Batua-Berdeak y Aralar se conforme y se visualice como una alternativa de progreso, que se proponga como metas la recuperación y la defensa de los derechos sociales y económicos, además del derecho a la paz y a la normalización política.

Pretendemos traer a la centralidad del debate político aquellos temas que han permanecido eclipsados como son los servicios públicos de calidad, la sostenibilidad ecológica, la igualdad de género, la participación y la transparencia en la vida pública, el desarrollo de un modelo económico y social al servicio del bienestar de las mayorías, y la atención a los colectivos más necesitados, y entre ellos a las personas dependientes y a la tercera edad. Ezker Batua-Berdeak y Aralar entienden que estas cuestiones deben tener la prioridad que merecen sin estar condicionadas a la consecución de la paz y la normalización.

El acceso a un empleo estable y con derechos, así como a una vivienda digna a un precio asequible, en el marco de una estructura social basada en un desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente, constituyen uno de los retos más inmediatos a los que debe enfrentarse nuestra sociedad en los próximos años. Tanto Ezker Batua-Berdeak como Aralar ya han dado muestra de su complicidad recíproca ante tales desafíos, avalando propuestas como la Ley del Suelo en nuestra Comunidad, la alternativa ferroviaria por un tren social, la legislación sobre Cooperación y Desarrollo y otras muchas cuyo objetivo básico común es satisfacer las demandas sociales, sin cuyo ejercicio no es posible articular una sociedad plenamente democrática. La superación de la siniestralidad laboral también ocupa un lugar preferente entre nuestros compromisos.

Frente a las teorías privatizadoras, consustanciales a un proyecto neoliberal, abogamos por reivindicar el papel de la Administración pública como garante de una redistribución justa de la riqueza, a través de un modelo económico sostenible y solidario, basado en la planificación estratégica pública y en una política fiscal progresiva. Creemos que sólo mediante la recuperación de la progresividad de los impuestos directos y su primacía sobre los indirectos, la aplicación de nuevos tributos específicos justificados con plena transparencia en el capítulo ecológico, la reducción de los tipos impositivos en el IVA a los servicios de primera necesidad y la lucha decidida contra el fraude fiscal será posible abordar una política social realmente solidaria y eficaz.

## **B) DERECHOS HUMANOS**

Las dos formaciones políticas que suscribimos esta coalición ratificamos nuestro compromiso absoluto con la defensa de los derechos humanos. No puede haber proceso de paz ni profundización democrática si no está fundamentada en el resto de los derechos humanos. No puede haber normalización democrática si su fundamentación no se asienta en los derechos humanos.

Ezker Batua-Berdeak y Aralar apostamos por los derechos políticos y civiles íntimamente ligados y basados en la defensa de los derechos humanos, desde la convicción de que la defensa de los derechos civiles y políticos queda debilitada si se hace sin la simultánea defensa de los derechos humanos. Es el cese definitivo de todo tipo de violencia el que nos confiere legitimidad para la defensa firme y radical del reconocimiento político y jurídico de todos los proyectos políticos.

En nuestro contexto político se ha tornado más imprescindible que nunca la explicitación de la defensa de los derechos humanos y Ezker Batua-Berdeak y Aralar asumimos con entusiasmo y con firmeza dicha defensa en todos los ámbitos.

## **C) DERECHO A LA PAZ**

El proceso de paz iniciado tras el anuncio de alto el fuego hecho público el 22 de marzo de 2006 por ETA no ha dado los frutos esperados, y en este contexto el atentado perpetrado el 30 de diciembre en el aeropuerto de Barajas ha frustrado, una vez más, las expectativas e ilusiones generadas en la ciudadanía vasca. Tanto Ezker Batua-Berdeak como Aralar siempre hemos defendido que un auténtico proceso de paz debe basarse como condición sine qua non en el

cese de toda expresión de violencia, incluida la kale borroka, la extorsión y las amenazas, y también en una voluntad sincera de avanzar por la vía del diálogo democrático y el respeto y reconocimientos recíprocos como garantía de convivencia plural.

El auténtico triunfo de la sociedad vasca sobre la violencia está constituido por sus convicciones éticas consolidadas en defensa de los derechos humanos, así como por sus convicciones políticas igualmente consolidadas en pro del diálogo democrático. Es necesaria también la humanización de la política penitenciaria. Somos una sociedad madura y sabemos como queremos construir nuestro futuro y no necesitamos que nadie nos marque el camino ni nos represente porque es precisamente a la sociedad en su conjunto a la que corresponde el derecho a decidir.

Reivindicamos el derecho a la paz como un verdadero derecho humano que nos pertenece. Ezker Batua-Berdeak y Aralar reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por la paz en todo caso y en cualquier circunstancia, sea cual sea la posición de ETA. El atentado de Madrid ha roto el proceso de paz, pero la sociedad vasca continúa apostando y exigiendo la paz, y las fuerzas políticas que presentamos este acuerdo no le defraudaremos. Aunque pudiese considerarse roto el proceso de paz, la paz es más necesaria que nunca y para ser definitiva ha de asentarse en bases de diálogo y acuerdo.

Las dos formaciones políticas que suscribimos esta coalición electoral de cara a las elecciones municipales y forales de 2007 sabemos que todos los procesos de paz requieren primero la desaparición definitiva, sin matices, sin condiciones y sin contrapartidas, de toda expresión de violencia; y, segundo, la aplicación de medidas de distensión por todas las partes implicadas como condición indispensable para poder llegar a buen puerto. Contemplamos el final del proceso en un escenario de respeto a los derechos humanos y la superación del uso de la violencia con fines políticos; del mismo modo, abogamos por el reconocimiento y el resarcimiento completo de las víctimas, así como una solución a la situación de las personas presas, acorde con la dada en otros procesos de paz de nuestro entorno, como, por ejemplo, el de Irlanda.

Desde la legitimidad que nos confiere nuestro compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y el respeto a todas las sensibilidades e ideologías, Ezker Batua-Berdeak y Aralar apostamos por el cese definitivo de la violencia y el reconocimiento político y jurídico de todos

los proyectos. En este sentido, insistimos en que, llegado el momento y con todas las garantías de no retorno, la negociación entre el Estado y ETA, debe circunscribirse al desarme y a la situación de las personas presas y refugiadas, al tiempo que el diálogo democrático como vía de resolución del llamado conflicto vasco nos compete a la ciudadanía vasca, como protagonista principal, y en su nombre a las instituciones y a sus representantes políticos y sociales.

#### **D) NORMALIZACIÓN POLÍTICA**

La normalización política es una aspiración legítima de nuestra sociedad, que ni puede ni debe verse limitada por una lectura y/o interpretación restrictiva del ordenamiento político-jurídico vigente. Son los pueblos, las personas que los integran y las instituciones que les representan las únicas instancias válidas para propiciar todas aquellas modificaciones que estimen convenientes en aras a profundizar en su autogobierno y calidad de vida.

La normalización política parte de una premisa: la normalidad política está aún por conseguir. Del diálogo democrático que ha de ser el proceso de normalización política, la sociedad vasca tiene que salir con un acuerdo integrador, que supere la situación actual, dando respuesta a quienes reivindicamos el derecho a decidir, su incorporación al ordenamiento jurídico-político y su ejercicio mediante consulta popular. Hablamos de un acuerdo en el que todas y todos tengamos nuestro punto de encuentro; donde autonomistas, federalistas, independentistas,... tengamos las mismas posibilidades no sólo de hacer nuestros planteamientos políticos, sino también de llevarlos a cabo, siempre desde posiciones democráticas.

La derogación de la Ley de Partidos es, igualmente, otra demanda de Ezker Batua-Berdeak y Aralar; esta norma, impulsada, entre otros, por el PSOE y el Partido Popular, ha sido desde su origen antidemocrática y un “obstáculo” para el avance hacia la paz y la normalización política. Su vigencia es utilizada como argumento por determinados estamentos judiciales, formaciones políticas y grupos sociales para impedir o, cuando menos, dificultar, el diálogo normalizado con Batasuna, que ha de ser un interlocutor, en la medida en que representa a una parte de la sociedad vasca, aunque su capacidad de influir y ser determinante está vinculada a la defensa de las vías pacíficas y democráticas y el rechazo a la violencia. La vigente Ley de Partidos Políticos ha constituido un retroceso democrático e incluso puede afirmarse que no es homologable en el contexto de las democracias europeas consolidadas siendo sus efectos contrarios a la normalización política y por ello a la propia pacificación.



Todas y todos debemos tener las mismas posibilidades no sólo de hacer planteamientos políticos, sino también de llevarlos a cabo, siempre desde postulados democráticos. La normalización política pasa, por lo tanto, por la consecución del derecho a decidir. Los partidos políticos debemos buscar, en los foros que se han de crear al respecto, un acuerdo lo más amplio posible. Para ello, es fundamental que el trabajo de normalización política sea tarea de todas y todos, bajo unas condiciones pactadas y con un calendario consensuado. Ser capaces de sentarnos para buscar un acuerdo no es una cuestión de oportunidad política, sino de responsabilidad política.

No debemos olvidar que es ante la ciudadanía de este país ante quien respondemos, pues ella es el sujeto de decisión. Hemos de buscar un acuerdo lo más amplio posible, para después trasladar a la ciudadanía una propuesta concreta que solamente ella, en referéndum, puede aprobar o rechazar. Por tanto, el acuerdo que se logre en el proceso de normalización, sea cual sea el nivel de apoyos que obtenga entre los partidos políticos durante dicho proceso, deberá someterse al refrendo de la ciudadanía.

### **E) DIÁLOGO DEMOCRÁTICO**

Ezker Batua-Berdeak y Aralar apostamos por el diálogo democrático entre todas las formaciones políticas en todo momento, y sin excepción, al margen de las actuaciones o decisiones que en cada momento adopte ETA; sin embargo, es justo reconocer que el diálogo democrático resolutivo sólo podrá ser factible en un contexto de cese definitivo de la violencia y, en consecuencia, la Mesa de Normalización Política, entendida como marco de expresión de ese diálogo democrático resolutivo, sólo podrá ser, a su vez, una realidad efectiva y eficaz coincidiendo con la desaparición del terrorismo sin matices ni condiciones ni contrapartidas.

Llegado ese momento la Mesa o los Foros de Normalización Política deberán contar con la presencia de todas las formaciones, sin excepción, como único camino válido para pactar un punto de encuentro, que necesariamente debe reconocer el derecho a decidir del pueblo vasco, su incorporación al ordenamiento jurídico-político y su ejercicio mediante consulta popular. Es preciso, en este sentido, que la izquierda vasca, representada en esta coalición por Ezker Batua-Berdeak y Aralar, desempeñe un papel activo y ejerza de motor de esta iniciativa; tenemos la legitimidad que nos confiere nuestro rechazo sin paliativos a la violencia y nuestro compromiso

con la defensa de todos los derechos humanos, el respeto a la vida, a la integridad y a la libertad, así como nuestro apoyo explícito a la consulta popular como cauce de expresión de la voluntad ciudadana, la única legitimada para definir cuál ha de ser su modelo de normalización política para la Comunidad autónoma vasca.

Ezker Batua-Berdeak y Aralar, conscientes de las dificultades que conlleva la conformación de una Mesa de Normalización Política, reafirmamos la necesidad de trabajar en esta dirección, promoviendo el entendimiento en el ámbito institucional, así como el consenso respecto a cuantas iniciativas políticas y sociales sean precisas al objeto de poder impulsar la paz y al diálogo democrático resolutivo. Es preciso explorar, a este respecto, vías de acercamiento, e incluso llegar a acuerdos preliminares, en relación al reconocimiento del derecho a decidir, su incorporación al ordenamiento jurídico político y su ejercicio mediante consulta popular, de modo que éste sea garantía de su aceptación y ratificación final en la Mesa de Normalización Política.

## **F) DERECHO A DECIDIR**

Ezker Batua-Berdeak y Aralar entendemos el derecho a decidir como un ejercicio de profundización democrática y en el régimen de libertades, que responde a las demandas de participación ciudadana en la vida pública y es inherente a la ideología de izquierda, que ni ETA ni Batasuna pueden aspirar a patrimonializar porque hablamos de una demanda ciudadana mayoritaria. Consideramos que ha llegado el momento de abordar esta cuestión, desde el respeto a todas las opciones e ideologías, haciendo efectivo su reconocimiento, su incorporación al ordenamiento jurídico-político y su ejercicio mediante consulta popular por vía de referéndum porque ésta es la voluntad social de nuestra ciudadanía, y no porque así lo propongan ETA o Batasuna.

El derecho a decidir, en opinión de Ezker Batua-Berdeak y Aralar, no se circunscribe al ámbito de relaciones a mantener en el futuro con otros pueblos del Estado; reivindicamos esta fórmula en un sentido más amplio que hace referencia al conjunto de materias que afectan a los intereses de la ciudadanía; una coalición electoral como la que integramos Ezker Batua-Berdeak y Aralar está política y éticamente obligada a escuchar y a dar respuesta a los planteamientos sociales en cuestiones de toda índole.

El Tren de Alta Velocidad, las centrales térmicas, las incineradoras, las grandes infraestructuras, la privatización de servicios públicos son, entre otros muchos, temas sobre los cuales la ciudadanía vasca tiene derecho a decidir en libertad. Las Diputaciones forales y los Ayuntamientos como instancias más próximas a la ciudadanía deben potenciar esta fórmula y liderar su ejercicio con carácter vinculante. Nos preocupa, a este respecto, la posición de quienes exigen el reconocimiento de este derecho como una aspiración democrática, pero después lo limitan única y exclusivamente al espacio político vinculado al modelo de Estado.

### **G) NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA**

El euskara es lengua propia de Euskal Herria y, en consecuencia, debemos promover su conocimiento y su uso como vehículo de comunicación entre las personas. Son muchas las instituciones, los movimientos sociales y las ciudadanas y ciudadanos de este pueblo que día a día están trabajando para su normalización, propiciando su conocimiento y fomentando su uso social. La coalición entre Ezker Batua-Berdeak y Aralar se suma a este trabajo en pro de la normalización del euskara y se compromete a tratar de encabezar las listas por personas bilingües.

La opción de elegir la lengua de relacionarse con la Administración, así como con el mundo de la enseñanza, el trabajo y de las relaciones sociales constituye un verdadero derecho subjetivo en materia lingüística. Este denominado derecho lingüístico lo defendemos Ezker Batua-Berdeak y Aralar como una expresión más de la defensa de la pluralidad en todos los ámbitos.

La valoración positiva y defensa de la pluralidad como basamento democrático nos ha impulsado a Ezker Batua-Berdeak y a Aralar a respetar y hasta a pactar nuestras diferencias y es desde esa perspectiva desde la que defendemos una normalización lingüística basada en el derecho y libertad lingüística de todos los ciudadanos y todas las ciudadanas.

### **H) EUSKAL HERRIA DESDE LA IZQUIERDA**

La izquierda vasca que promueven Ezker Batua-Berdeak y Aralar se reafirma en que sólo desde la conformación de mayorías dentro de la sociedad se pueden cambiar los marcos jurídico-políticos vigentes. Si Euskal Herria algún día ha de pasar de ser un concepto cultural e histórico a ser un concepto también político, ello deberá hacerse a través de la decisión mayoritaria de sus ciudadanas y ciudadanos.

Ezker Batua-Berdeak y Aralar están de acuerdo en que la Comunidad autónoma vasca, Nafarroa e Iparralde constituyen ámbitos propios consolidados de decisión política y que el ritmo de sus respectivos procesos habrá de ser marcado conforme a la respectiva correlación de fuerzas y decisión de sus ciudadanas y ciudadanos. Mientras tanto, Ezker Batua-Berdeak y Aralar apostamos decididamente por una política de acercamiento entre la Comunidad autónoma vasca, Nafarroa e Iparralde.

### **I) EMPLEO ESTABLE, VIVIENDA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

Tanto Ezker Batua-Berdeak como Aralar hacemos una apuesta firme por el avance hacia la consolidación de nuestros pueblos y ciudades como espacios en los que poder vivir y trabajar, dando respuesta a los conflictos sociales existentes, desde posiciones de progreso, propias de una sociedad abierta, tolerante, integradora y solidaria. Las Diputaciones y Ayuntamientos deben jugar un papel activo en este sentido, promoviendo políticas y actuaciones que garanticen la estabilidad en el empleo, la sostenibilidad y la habitabilidad.

Es preciso, por ello, un compromiso público que conlleve la implicación de nuestras instituciones en las necesidades más reales e íntimas de la ciudadanía; hablamos de todas las personas, sin excepción; hombres y mujeres, niñas y niños, jóvenes y mayores. Gentes que demandan una vivienda protegida, empleos estables y con derechos, la preservación y la recuperación de nuestras relaciones con el medio natural, acciones efectivas contra la violencia de género, políticas de integración de la población inmigrante, solidaridad con los países empobrecidos del Sur,...

Un compromiso mediante el que la Administración Local impulse las políticas sociales orientadas a la creación de empleo y contra la precariedad laboral, defienda los sectores tradicionales mediante figuras de revitalización comercial, adopte criterios de soberanía alimentaria para la protección de los sectores agropecuario tradicional y pesquero, promueva la extensión de las redes de comercio justo y desarrollo solidario, dinamice las actividades de intercambio no monetario y de contenido social y medioambiental, y asuma, en definitiva, el liderazgo en el desarrollo económico, basado en la acción colectiva, pública y de interés social.

Es posible atajar la evolución especulativa del precio de la vivienda. La acción coordinada de las Administraciones Públicas es, para ello, determinante. La incentivación fiscal del acceso a la

vivienda en régimen de alquiler es el mejor antídoto contra los elevados índices de desocupación que padecemos. La gestión dinámica de los patrimonios municipales de suelo, destinada a la edificación de vivienda protegida, resulta indispensable para incrementar sustancialmente la promoción pública residencial a precios asequibles y las promociones de alquiler social. La reforma profunda de la fiscalidad municipal sobre el incremento del valor del suelo sigue siendo una de las grandes asignaturas pendientes.

Es imprescindible, a este respecto, preservar el carácter público de los servicios sociales, poniendo punto final a las subcontrataciones y privatizaciones, tan extendidas en la actualidad en los ámbitos de la Sanidad y la Asistencia Social o para la gestión de los equipamientos culturales y deportivos o de los programas destinados a jóvenes y mayores. Nos referimos, igualmente, al desarrollo de las infraestructuras de los centros educativos públicos y a su aprovechamiento como referentes sociales y culturales de la comunidad escolar y municipal fuera del horario lectivo; pensamos también en la necesaria conciliación de la vida laboral y familiar, mediante la creación de una oferta suficiente de escuelas infantiles públicas.

En esta misma dirección, el planteamiento y la gestión urbanística desde la sostenibilidad social, territorial, económica y ambiental constituyen objetivos clave para Ezker Batua-Berdeak y Aralar. Deben fundamentarse en políticas locales de regulación de la demanda y del consumo de los recursos. En lugar de incrementar sin medida la oferta, es preciso contener sustancialmente la demanda de energía, agua, suelo, tráfico y gestión de residuos. Se hace necesario avanzar en planes de carácter metropolitano y catálogos de patrimonios naturales, con enfoque supramunicipal, como garantía de reequilibrio territorial.

El incremento de suelo público, en especial del suelo patrimonial, o la primacía urbanística de la ciudad compacta y compleja, frente a la de dispersión y especialización funcional, basada en la residencia unifamiliar y las grandes superficies comerciales, son otras reivindicaciones básicas de la izquierda vasca; la puesta en marcha de procesos de Agenda Local 21 y la potenciación e implementación de los presupuestos participativos son para Ezker Batua-Berdeak y Aralar nuevos retos que habrá que abordar profundamente desde nuestras instituciones.

Ezker Batua-Berdeak y Aralar exigen, por último, el impulso de programas de ordenación territorial, conservación de los espacios naturales, renovación urbana de las zonas degradadas, rehabilitación comercial, contención de la movilidad motorizada, fomento del transporte público y mejora de la accesibilidad, así como la promoción de energías renovables y una gestión sostenible de los residuos. Ambas formaciones políticas hacemos público, en este sentido, nuestro respaldo a las movilizaciones contra la implantación de incineradoras de residuos urbanos en Gipuzkoa, contra la construcción de la Y ferroviaria y en defensa de un tren social. El uso de las energías renovables, el cierre de la central nuclear de Garoña y de las centrales de carbón y fuel de Pasaia y Santurtzi, el rechazo a la Supersur de Bizkaia y el puerto exterior de Pasaia o al programa de agotamiento territorial de los recursos canterables son demandas sociales que la izquierda vasca hace suyas.

#### **J) DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y COGESTIÓN**

Entendemos imprescindible una profunda reorganización administrativa de orientación municipalista, con extensión y legitimación de los cauces de participación ciudadana, institucionalización de los consejos municipales y especial control de una programación finalista, pública y transparente de los presupuestos.

La ampliación, renovación y dilatación de los cauces de participación ciudadana requiere la racionalización de los procedimientos administrativos; la instauración de foros específicos de debate sobre los asuntos locales; la articulación de consejos consultivos o asesores para el desarrollo de materias específicas; el reconocimiento del derecho de propuesta vecinal ante los órganos decisorios; el recurso al referéndum o a la consulta ciudadana directa en caso de asuntos de especial trascendencia territorial; la implantación de nexos transversales de cooperación interdepartamental, que garanticen la orientación de las tareas administrativas hacia los objetivos programados; el seguimiento y control anual, mediante auditorías públicas, de los objetivos de gestión marcados, así como la participación ciudadana directa en la elaboración y aprobación del presupuesto municipal de gasto.

Definimos, de esta forma, un modelo de relación de la Administración Local con la ciudadanía, no sólo al servicio de esta última, sino directamente vinculado a sus preocupaciones, que impulse sus propias iniciativas y alternativas de resolución. Así corresponde a una oferta de izquierda transformadora que aspira a instaurar un nuevo modelo de relaciones sociales.